



Jornadas de Hum.H.A.

Bahía Blanca - República Argentina

11 al 13 de agosto de 2005



Representación como categoría sociológica

María Aldana Arroyo¹
(Dpto. Humanidades – UNS)

Los conceptos que desarrollaré deben entenderse como la formación de un aparato sistémico; es decir que cuando se hace referencia a los conceptos dentro de la perspectiva sociológica o culturalista, los entendemos como construcciones operadas por el investigador sobre la realidad social. Esto significa que los hechos no hablan por sí mismos, no tienen un sentido independiente de la lectura que cada uno hace sobre ella. De esta manera, todo acto de investigación es, a la vez, empírico y teórico y se basa en la construcción social de un objeto científico. Justamente, por su carácter científico debe construirse deliberada y metódicamente, mediante técnicas y procedimientos de construcción adecuados a los problemas planteados. Pero por ser una construcción social, el objeto de estudio debe entenderse de dos maneras complementarias: por un lado, desde las cosas, es decir desde los hechos sociales que se van prefigurando externamente; y por otro, desde los cuerpos sociales, es decir desde las estructuras sociales internalizadas en cada sujeto. Esta última estructura rescata al agente social que produce las prácticas y su proceso de producción. Pero se trata de rescatarlo, no como individuo, sino como un *agente socializado*.²

El análisis de estas dos estructuras comprende tanto el aspecto sincrónico como el diacrónico. Por un lado, hay que tener en cuenta los diferentes sistemas de relaciones objetivas tal como se presentan en el momento de análisis, y por el otro lado, se debe prestar atención a la manera en que se han ido conformando y reestructurando esos sistemas en términos de campos de posiciones sociales relativamente autónomos.

“Cada vez que se instituye uno de esos universos relativamente autónomos, campo artístico, campo científico, o cualquiera sea su especificación, el proceso histórico que se instaura en él desempeña el mismo papel de *abstractor de quintaesencia*. **De modo que el análisis de la historia del campo es, sin duda, en sí mismo, la única forma legítima del análisis de esencia.**”³

¹ ramadecanela@hotmail.com

² Cfr. Gutierrez, A., *Pierre Bourdieu, Las prácticas sociales*, Posadas, Ed Universitaria, 1995.

³ Bourdieu, P., *Las reglas del arte*, Barcelona, Anagrama, 1995, p. 175.

Estructuras sociales internas: *Habitus*

El término *representación* en Chartier abarca tres sentidos para ser analizado.⁴

El primero se sugiere como representación colectiva y, contrariamente a la filosofía de la conciencia, es la incorporación dentro de cada individuo de las estructuras mismas del mundo social. En este particular nivel tiene lugar la creación de esquemas de percepción, de juicios que fundamentan la manera de pensar, de actuar.

El segundo sentido tiene que ver con la construcción dinámica de lazos sociales dentro del mercado de las representaciones.

“Cada individuo, socialmente organizado, presenta una representación de sí mismo mediante gestos particulares, manifestaciones de un estilo de vida, de una manera de existir. Estas representaciones constituyen, a su vez, la realidad social”.⁵

Y, por último, se encuentra el concepto de representación en el cual el sentido estaría dado por la representación de una identidad, de un poder, de una colectividad a través de sus representantes.

Podemos considerar el término representación no sólo a través de un análisis especulativo del mismo, sino también como objeto de estudio a través de las prácticas que lo sustentan. Las representaciones se construyen como la consecuencia de las relaciones de poder que se establecen en una sociedad y, por lo tanto, no sólo son impuestas a los que podríamos llamar los *dominados* dentro de ese campo de poder, sino que también son consideradas y reformuladas a través de una búsqueda de sentido para el individuo que las recibe. La cuestión esencial es entender que, a través de la *lectura* de la sociedad los individuos (que son el cruce entre la sujeción a lo social y la autonomía de construcción de distintas prácticas que se desarrollan en el seno social), construyen la representación de sí mismos, la comprensión de lo social y la relación con el mundo natural y lo sagrado. Por ello, los tres sentidos del término representación, son útiles en tanto esclarecen el campo de lucha de las representaciones entre las **impuestas** y las **propuestas**.

Para esclarecer más este punto, propongo el concepto de *habitus* desarrollado por Bourdieu. Este concepto constituye una suerte de bisagra en la construcción teórica de este autor en la medida en que

⁴ Cfr. Chartier, R., *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.

⁵ Chartier, R., Revista *Entrepasados*, Año IV, n° 7, 1994.

“permite articular lo individual y lo social, las estructuras internas de la subjetividad y las estructuras sociales externas, y comprender tanto que éstas como aquéllas, lejos de ser extrañas..., son dos estados de la misma realidad, de la misma historia colectiva que se deposita y se inscribe a la vez en los cuerpos y en las cosas.”⁶

El *habitus* se constituye como un principio generador y unificador de las conductas y de las opiniones de las que es asimismo el principio explicativo, porque tiende a reproducir el sistema de las condiciones objetivas de las que es producto.

En otros términos, podría decirse que el *habitus* es el conjunto de disposiciones para actuar, sentir, valorar y pensar de una manera más que de otra, disposiciones que han sido interiorizadas por el individuo en el curso de su historia. El *habitus* es la historia hecha cuerpo, es lo social incorporado, es una naturaleza socialmente constituida.

Esta disposición durable (en términos de lo pensable y lo no pensable, de lo que es para nosotros y lo que no lo es, lo posible y lo no posible), al ser internalizada dentro de las posibilidades e imposibilidades, las libertades y las necesidades, las facilidades y las prohibiciones inscritas en las condiciones objetivas, es objetivamente compatible con esas condiciones, y de alguna manera, preadaptadas a sus exigencias.

El *habitus* hace posible la producción libre de todos los pensamientos, acciones, percepciones, expresiones, que están inscritos en los límites inherentes a las condiciones particulares (histórica y socialmente situadas) de su producción para construir la realidad. En este sentido, puede decirse que el *habitus* es, a la vez, posibilidad de invención y necesidad, recurso y limitación.

Hablar de *habitus*, entonces, es también recordar la historicidad del agente, es plantear que lo individual, lo subjetivo, lo personal, es social, es producto de la misma historia colectiva que se deposita en los cuerpos y en las cosas.

El *habitus* como el sentido del juego, es juego social incorporado, vuelto naturaleza. Al hablar de juego, Bourdieu se refiere a una actividad regulada, sin ser necesariamente el producto de la obediencia de reglas. Dentro de este significado es que hay que entender la noción de práctica en términos de estrategia, como desarrollo de líneas objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles.

Por otro lado, el *habitus* constituye un sistema de disposiciones durables, pero no inmutables. El encontrarse en situaciones nuevas, en el contexto de condiciones objetivas diferentes de aquéllas que constituyeron la instancia de formación de los *habitus*,

⁶ Gutiérrez, A., *Op. Cit.*, p. 64.

presentan al agente social instancias que posibilitan la reformulación de sus disposiciones.

A través de los conceptos de *habitus* y de representación colectiva puede abrirse un campo de trabajo que permita superar la división entre *objetividad de las estructuras* y *subjetividad de las representaciones*. Superar esta división permite entender que el individuo tiene esquemas generadores de sistemas de clasificación y de percepción como verdaderas “instituciones sociales”, pero también posee representaciones colectivas como matrices de las prácticas constructivas del mundo social en sí.

Para estudiar el concepto de representación, Chartier propone, la perspectiva que utiliza la historia cultural, porque a diferencia de la historia intelectual o la historia de las mentalidades, prefiere estudiar las representaciones colectivas como la convergencia de varios principios. Entiende, además, que el lenguaje no es una expresión transparente de una realidad exterior, sino que es una construcción del sujeto social que también es individuo capaz de proponer construcciones y representaciones nuevas que transformen ese lenguaje. Por consiguiente, los individuos no son sólo “mentalidades”, huéspedes neutros que habitan en los textos; hay también efectos de sentido implicados en las formas. “La historia cultural considera al individuo en su inscripción en el seno de las dependencias recíprocas que constituyen las configuraciones sociales a las que él pertenece.”⁷ Las significaciones son plurales, móviles, múltiples porque la recepción distorsiona, cambia, desplaza.

La historia cultural, por lo tanto, debe pensar la **diferencia** por la cual todas las sociedades tienen un dominio particular de la actividad humana y la **dependencia** que inscriben la invención estética e intelectual en sus condiciones de posibilidad. En este sentido, las prácticas adquieren un lugar primordial en esta perspectiva, porque bajo éstas es posible analizar las tensiones, conflictos, debates entre diferentes sectores de la sociedad y la forma en que cada sujeto se ubica dentro de esos sectores.

Conclusión

A través del trabajo se logra distinguir los diferentes niveles del término representación colectiva. A partir de la comprensión de estos diferentes niveles, puede conjeturarse el tipo de sujeto colectivo que interpreta la representación. La significación de la representación por parte del sujeto no es caprichosa ni personal. La implicación del sujeto se produce en el ámbito de una intersubjetividad de representación, una

⁷ Chartier, R., *Op. Cit.*, prólogo a la edición española, p. X.

“comunidad de representación.” Estas estructuras le otorgan legitimidad a dicha representación y provoca en el sujeto la introyección y la consecuente “naturalización” de la misma. Es por eso que la interpretación ingenua de la relación entre sujeto y realidad es reemplazada por la concepción constructiva de los dos modos de existencia de la sociedad: estructuras externas de la sociedad y estructuras internas del sujeto.

Según esta perspectiva, es interesante analizar el concepto de artista dentro de una sociedad y las posibilidades que tiene el mismo de poner en tensión y modificar ciertas estructuras internas. Por otra parte, esa modificación tiene diferentes efectos dentro de las estructuras externas de la sociedad. El término “representación” en el campo artístico, por consiguiente, está unido a las múltiples mediatizaciones que Bourdieu conceptualiza.

El campo mismo, a través del habitus (y viceversa), reproduce y regenera también las representaciones apropiadas para interactuar y competir en ese campo. El arte es representado dentro del campo artístico a través de las diferentes prácticas e intereses que se dan entre los “adversarios” del mismo.

Dentro de una obra de arte se representa un universo sociológico que no puede ser ignorado. Por lo tanto, es de suma importancia, prestar atención a estas categorías sociológicas e históricas en tanto nos hablan con un lenguaje que redefine y contextualiza al sujeto inmerso en un determinado campo; incluso cuando un sujeto reniegue de su propia posición en un determinado campo. La obra de arte ya no se define por sí misma, ni por relación a su autor en una suerte de categorización subjetiva; sino que actúa en una especie de bisagra entre el campo y el habitus, entre condiciones externas y representaciones internas. Por lo tanto, como el trabajo del artista consiste en mantener continuamente en tensión las dos estructuras antes mencionadas, es preciso realizar el análisis de los conceptos aquí explicados.

BIBLIOGRAFÍA

BOURDIEU, Pierre, *Las reglas del arte*, Barcelona, Anagrama, 1995.

....., *Campo de poder y campo intelectual*, México, Siglo XXI, 1967.

....., *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, Barcelona, Anagrama, 1997.

CHARTIER, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1996.

GUTIÉRREZ, Alicia, *Pierre Bourdieu, Las prácticas sociales*, Posadas, Ed Universitaria, 1995.